

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán

Dirección General
Subdirección de Servicios Administrativos
Departamento de Recursos Financieros

Oficio Núm. 228C2301000203L/394/2025

Chimalhuacán, Estado de México a 17 de julio de 2025

LILIANA DÁVALOS HAM
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Derivado del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Auditoría Superior de la Federación, en el que se acordó elaborar un cuestionario en materia de contabilidad gubernamental a fin de llevar a cabo el proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable a través de la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC) y con la finalidad de dar cumplimiento al llenado de la evaluación en la plataforma correspondiente al segundo trimestre 2025; me permito manifestar que el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán no publica ni genera endeudamiento neto.

ATENTAMENTE
“TECNOLOGÍA Y CULTURA PARA EL PROGRESO”



LIC. RAMÓN SÁNCHEZ SILVA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

C.cp. Archivo/Minutario
CMLA/MNSE/RSS/sear

